Municipalidad de Hernandarias
- Intendencia Municipal-

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

CONTRATO N° 22/2022

Entre la **Municipalidad de Hernandarias,** domiciliada en la **Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Ciudad de Hernandarias, Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto por el **Intendente Municipal, Lic. Emiliano Nelsón Cano Ozuna** y el **Secretario General, Abog. Hugo Marcelo Méndez Samudio, a** los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores de esta ciudad, denominada en adelante **EL CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la **Empresa PRESERGEN Prestadora de Servicios Generales, de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1, domiciliada en el Barrio Santa Teresa, (Tabacalera -Conavi M7 L20), de la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Cecilio Benítez Narváez, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.056.732,** denominada en adelante **EL CONTRATISTA,** denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato de **"CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR, SANITARIOS Y REPARACIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:.

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la Contratación para la Construcción de una Obra denominada **"CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR, SANITARIOS Y REPARACIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS"**, para la Municipalidad de Hernandarias, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con la modalidad de **LICITACION PUBLICA NACIONAL N.º 04/2022.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
7. Poliza de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al **Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 416.706.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es del procedimiento de Licitación Pública Nacional **N.º 04 /2022 "CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR, SANITARIOS Y REPARACIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" ID 416706,** convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Hernandarias**. La adjudicación fue realizada según **Resolución I.M. N° 3295 de fecha 7 de Octubre de 2022 y La adjudicación fue realizada por Resolución Junta Municipal Nº 191/2022 de fecha 19 de Octubre de 2022.**

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde firma de contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 03					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cartel de obra-Reparación de techo de aulas Escuela Básica N° 1518 INMACULADO CORAZON DE MARIA	Metros cuadrados	3	480.000	1.440.000
2	Desmonte de tejas en toda la sup. de techo .	Metros cuadrados	230	55.000	12.650.000
3	Demolición de piso y zócalo existente en galería y dos aulas	Metros cuadrados	135	60.000	8.100.000
4	Cambio de picaportes en puertas	Unidad	2	95.000	190.000
5	Vidrios de 4mm en paños rotos de aberturas del tipo balancín	Unidad Medida Global	1	450.000	450.000
6	Cambio de Tejuelones	Metros cuadrados	75	105.000	7.875.000
7	Cambio de Tejas	Metros cuadrados	100	135.000	13.500.000
8	Contrapiso de cascotes de ladrillo	Metros cuadrados	135	48.000	6.480.000
9	Carpeta cementicia	Metros cuadrados	135	65.000	8.775.000

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

PRESERGEN
Cecilio Benitez Narvaez
Tel(0631) 21783-(0983) 640 128
Hernandarias-Paraguay

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

CONTRATO N° 22/2022

10	Pisos 40x40 según EETT	Metros cuadrados	141	125.000	17.625.000
11	Pintura exterior según EETT	Metros cuadrados	75	43.000	3.225.000
12	Pintura interior según EETT	Metros cuadrados	170	43.000	7.310.000
13	Pintura exterior con resina acrílica sobre ladrillo visto	Metros cuadrados	123	55.000	6.765.000
14	Pintura de abertura de Maderas	Unidad Medida Global	2	1.100.000	2.200.000
15	Instalación eléctrica con artefactos de luz	Unidad Medida Global	1	7.550.000	7.550.000
16	ventiladores	Unidad	2	650.000	1.300.000
17	Canaleta con bajada desarrollo 25cm, con pintura antioxido	Metro lineal	70	155.000	10.850.000
18	Rejilla abierta, albañilería y rejilla metálica 30x30	Unidad	8	380.000	3.040.000
19	Caño de 100mm con conexión según EETT	Metro lineal	65	145.000	9.425.000
20	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
21	Cartel de Obra-Construcción SS. HH TIPO ESCUELA BÁSICA N° 1518 INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA	Metros cuadrados	2	480.000	960.000
22	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	27,1	8.000	216.800
23	Replanteo y Marcación	Metros cuadrados	27,1	14.000	379.400
24	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	9	680.000	6.120.000
25	Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	1,9	2.450.000	4.655.000
26	Cimiento de nivelación 0.30 mts.	Metros cuadrados	11	225.000	2.475.000
27	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	7,2	145.000	1.044.000
28	Aislación Asfáltica de paredes horizontal y vertical	Metros cuadrados	5,5	55.000	302.500
29	Muros de elevación de 0.15 para revocar	Metros cuadrados	63	115.000	7.245.000
30	Muros de elevación de 0.15 visto a una cara de ladrillos semi prensados macizos	Metros cuadrados	50,64	145.000	7.342.800
31	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	15,6	35.000	546.000
32	Techo de estructura metálica de chapa zinc símil teja, con aislación térmica	Metros cuadrados	43	380.000	16.340.000
33	Cielorraso de PVC	Metros cuadrados	43	105.000	4.515.000
34	revoque de paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	135	65.000	8.775.000
35	Mocheta en aberturas	Metro lineal	33,1	24.000	794.400
36	Contrapiso de H° de cascotes 10 cm.	Metros cuadrados	38	37.000	1.406.000
37	Piso cerámico antideslizante	Metros cuadrados	22,5	120.000	2.700.000
38	Zócalo de piso cerámico	Metro lineal	2,6	30.000	78.000
39	Puerta tablero de 0.90 x 2.10 marco, contramarco y cerradura	Unidad	1	2.350.000	2.350.000
40	Puerta tablero de 0.80 x 2.10 marco, contramarco y cerradura	Unidad	2	1.850.000	3.700.000
41	Puerta para boxes enchapados en formica 0,60x1,5mts	Unidad	4	680.000	2.720.000
42	Ventanas balancines de 0,50x1,00 (6 unidades)	Metros cuadrados	4	300.000	1.200.000
43	Guarda obra de alisado de cemento con Contrapiso y baldosa de hormigón	Metros cuadrados	13,5	140.000	1.890.000
44	Rampa peatonal	Unidad	1	800.000	800.000
45	Alfeizar de ventanas	Metro lineal	18	75.000	1.350.000
46	Pintura de paredes a la cal- Base para Látex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	63	37.000	2.331.000
47	Pintura de paredes revocadas al látex	Metros cuadrados	63	43.000	2.709.000
48	Pintura de aberturas de madera con barniz sintético	Metros cuadrados	16,2	37.000	599.400
49	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	3,17	37.000	117.290
50	Pintura de ladrillos vistos con anti moho incoloro	Metros cuadrados	50,64	45.000	2.278.800
51	Pintura de Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	17,5	37.000	647.500
52	Revestimiento de azulejos color y tamaño según EETT	Metros cuadrados	95	125.000	11.875.000
53	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	3,17	155.000	491.350
54	Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cm.	Metro lineal	17,5	85.000	1.487.500
55	Registro de desagüe Según EETT.	Unidad	2	385.000	770.000
56	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	3.800.000	3.800.000
57	Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
58	Instalación de agua corriente	Unidad Medida Global	1	2.700.000	2.700.000
59	Instalación Desagüe cloacal	Unidad Medida Global	1	2.800.000	2.800.000
60	Cámara de Inspección y pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00	Unidad Medida Global	1	6.530.000	6.530.000
61	Cámara séptica tipo 3 de 1,50 x 3,00, incluye cañería externa y registros según plano general.	Unidad Medida Global	1	8.500.000	8.500.000
62	Artefactos sanitarios	Unidad Medida Global	1	7.200.000	7.200.000
63	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
				Precio Total	**270.491.740**

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

PRESERGEN
de Cecilio Benitez Narvaez
Tel(0631) 21782 (0983) 640 128
Hernandarias-Paraguay

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

Municipalidad de Hernandarias
- Intendencia Municipal-

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

CONTRATO N° 22/2022

LOTE 05

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cartel de obra- Reparación de techo de 1 aula NIVEL INICIAL Esc Bas N° 855-San Antonio de Padua	Metros cuadrados	3	480.000	1.440.000
2	Desmonte de techo teja para restauración	Metros cuadrados	22	55.000	1.210.000
3	Demolición de Piso, guarda obra	Metros cuadrados	12	45.000	540.000
4	Piso cementicio guarda obra 1,50mts sobre Contrapiso de cascotes	Metros cuadrados	12	165.000	1.980.000
5	Piso Cerámico	Metros cuadrados	53,75	95.000	5.106.250
6	Zócalo	Metros cuadrados	17,75	25.000	443.750
7	Reparación de tejas y tejuelones (cambio de viga 4x8 existente en mal estado)	Metros cuadrados	22	385.000	8.470.000
8	Pintura exterior base sellador y terminación al látex	Metros cuadrados	65	43.000	2.795.000
9	Pintura interior con enduido y terminación al látex	Metros cuadrados	185	43.000	7.955.000
10	Pintura de vigas nueva al barniz	Metros cuadrados	26	25.000	650.000
11	Pintura de abertura de Madera	Metros cuadrados	38	25.000	950.000
12	Instalación eléctrica con artefactos	Unidad Medida Global	1	4.750.000	4.750.000
13	Artefactos sanitarios, 4 bachas de losa cerámica y dos inodoros	Unidad Medida Global	1	4.500.000	4.500.000
14	Canilla cromada metálica de 1/2	Unidad Medida Global	4	480.000	1.920.000
15	Llave de paso metálica con campana 3/4	Unidad Medida Global	1	380.000	380.000
16	Caños y afines para conexión A. corr. Y cloacal	Unidad Medida Global	1	4.850.000	4.850.000
17	Registro cloacal 50x50	Unidad Medida Global	1	650.000	650.000
18	Canaleta con bajada desarrollo 25cm, con pintura antioxido	Metro lineal	42	135.000	5.670.000
19	Rejilla abierta, albañilería y rejilla metálica 30x30	Unidad	6	380.000	2.280.000
20	Caño de 100mm conexión entre rejillas	Metro lineal	15	160.000	2.400.000
21	Limpieza final con disposición de residuos de obra	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
22	Cartel de obra - Reparación de techo de 3 aula NIVEL INICIAL en la ESC BAS San Ramón	Metros cuadrados	3	480.000	1.440.000
23	Desmonte de techo según EETT	Metros cuadrados	158	55.000	8.690.000
24	Apuntalamiento de estructura de techo según EETT	Metros cuadrados	26	25.000	650.000
25	Demolición de muro según EETT	Metros cuadrados	23	55.000	1.265.000
26	Demolición de piso según EETT	Metros cuadrados	150	60.000	9.000.000
27	Demolición de cielorraso PVC existente	Metros cuadrados	85	40.000	3.400.000
28	Viga Cadena de Hormigón Armado(en sector A según diseño, ver plano de obra)	Metros cúbicos	1	1.765.000	1.765.000
29	chapa símil teja metálica con isoport de 30mm y Correas 80x40	Metros cuadrados	158,1	215.000	33.991.500
30	Cielorraso de yeso suspendido 60x60 c/ dilatador	Metros cuadrados	85	155.000	13.175.000
31	Contrapiso de cascotes de ladrillo	Metros cuadrados	121,5	48.000	5.832.000
32	Carpeta cementicia	Metros cuadrados	121,5	65.000	7.897.500
33	Pisos, Zócalos Cerámicos 40x40	Metros cuadrados	135	125.000	16.875.000
34	Revoques de muro según EETT	Metros cuadrados	23	47.000	1.081.000
35	Revoques de pilares según EETT	Metros cuadrados	21	47.000	987.000
36	Pintura exterior según EETT	Metros cuadrados	95	43.000	4.085.000
37	Pintura interior según EETT	Metros cuadrados	155	43.000	6.665.000
38	Pintura de vigas según EETT	Metros cuadrados	194	25.000	4.850.000
39	Pintura de abertura de Maderas	Unidad Medida Global	1	1.100.000	1.100.000
40	Pintura de cielorraso c/ terminación al látex	Metros cuadrados	85	55.000	4.675.000
41	Instalación eléctrica con artefactos de luz	Unidad Medida Global	1	5.000.000	5.000.000
42	ventiladores	Unidad	6	650.000	3.900.000
43	Pizarra acrílica con porta borrador	Unidad Medida Global	3	1.500.000	4.500.000
44	Canaleta con bajada desarrollo 25cm, con pintura antioxido	Metro lineal	32	155.000	4.960.000
45	Rejilla abierta, albañilería y rejilla metálica 30x30	Unidad	4	380.000	1.520.000
46	Caño de 100 mm conexión entre rejillas	Metro lineal	25	145.000	3.625.000
47	Vidrios de 4mm en paños rotos de aberturas del tipo balancín	Unidad Medida Global	1	350.000	350.000
48	Provisión, cambio y colocación de cerraduras de puerta de aulas	Unidad	3	95.000	285.000
49	Limpieza final con disposición de residuos de obra	Unidad Medida Global	1	4.500.000	4.500.000
				Precio Total	**217.504.000**

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

PRESENTE
de Cespedes Benitez Narvaez
Tel.(0631) 178 (0983) 640 128
Hernandarias - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

CONTRATO N° 22/2022

El monto total del presente contrato por el **LOTE 03** asciende a la suma de: Gs. **270.491.740 (doscientos setenta millones cuatrocientos noventa y un mil setecientos cuarenta) IVA incluido** y por el **Lote 05** asciende a la suma de: Gs **217.504.000 (doscientos diecisiete millones quinientos cuatro mil) IVA incluido.**
La suma total de los lotes asciende a:487.995.740 (cuatrocientos ochenta y siete millones novecientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta).

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.
Periodo de construcción: 60 (sesenta) días corridos, Dicho plazo se contará a partir de la fecha de recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, que deberá emitirse una vez que estén dadas las siguientes condiciones:

a) La aprobación de autoridades públicas competentes
b) La entrega por la contratante del anticipo cuando éste fuere previsto en el SICP
c) La entrega de la zona de obras por la contratante al contratista

La **RECEPCIÓN PROVISORIA** de las Obras será: **POR EL TOTAL**.
Una vez finalizados la totalidad de los trabajos contratados, el Contratista notificará por escrito simultáneamente a la Contratante y al Fiscal de Obra sobre la finalización de los mismos. La Contratante, conjuntamente con la Fiscalización dispondrá la inspección de todo el trabajo que incluye el Contrato, para su recepción dentro de los 15 (quince) días de haber recibido el aviso del contratista que el trabajo está terminado. Si durante esta inspección se comprueba que el trabajo no está conforme, se dará aviso por escrito al Contratista sobre los defectos que deben ser corregidos de lo cual se dejara constancia en el Acta de Recepción Provisoria. por parte del contratista, de la terminación de la obra, no se llegare a realizar la inspección, la misma se considerará como recepcionado provisionalmente, debiendo labrarse Acta respectiva con lista de reserva que deben ser corregidas o salvadas para la recepción final.
La **RECEPCIÓN DEFINITIVA** tendrá lugar en el plazo de: 90 (noventa) días contados a partir de la fecha del acta de Recepción Provisoria
Lugar a ser ejecutadas las obras en las escuelas: En la Escuela Básica N° 1518 Inmaculado Corazón de María con Código del Local 1005014 e Código de Institución 16921 Reparación de 2 (dos) aulas, Escuela Básica N° 1518 Inmaculado Corazón de María con Código del Local 1005014 e Código de Institución 16921, Construcción de sanitarios nuevos, Escuela Básica N° 855 San Antonio de Padua Código del Local 1005010 e Código de Institución 16917, Reparación de 1 (un) aula, Escuela Básica N° 3171 San Ramón Código del Local 1005017 e Código de Institución 17226, Reparación de 3 (tres) aulas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Obras y Urbanismo.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. MULTAS
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
En la Escuela Básica N° 1518 Inmaculado Corazón de María con Código del Local 1005014 e Código de Institución 16921 Reparación de 2 (dos) aulas, Escuela Básica N° 1518 Inmaculado Corazón de María con Código del Local 1005014 e Código de Institución 16921, Construcción de sanitarios nuevos, Escuela Básica N° 855 San Antonio de Padua Código del Local 1005010 e Código de Institución 16917, Reparación de 1 (un) aula, Escuela Básica N° 3171 San Ramón Código del Local 1005017 e Código de Institución 17226, Reparación de 3 (tres) aulas.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y su nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

PRESERGEN
de Cecilio Jiménez Narvaez
Tel: (0631) 21783-(0983) 640 128
Hernandarias-Paraguay

CONTRATO N° 22/2022

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

15. SUSCRIPCIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Hernandarias, República del Paraguay, a los 31 días del mes de Octubre de 2022.

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

.....
ABG. HUGO MARCELO MENDEZ SAMUDIO
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

.....
LIC. EMILIANO NELSÓN CANO OZUNA
Intendente Municipal

PRESERGEN

.....
CECILIO BENÍTEZ NARVÁEZ
PRESERGEN